

i ASIGNATURA INTERVENCIÓN ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REHABILITACIÓN EN PROBLEMAS DE SALUD

Código	1173009
Titulación	MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Módulo	MÓDULO ESPECÍFICO
Materia	EVALUACIÓN/DIAGNÓSTICO/INTERVENCIÓN EN PSICO ...
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3,00
Teoría	1,5
Práctica	1,5
Departamento	C131 - PSICOLOGIA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Los exigidos para el acceso al Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Recomendaciones

Actualización de los conocimientos adquiridos en el grado en psicología, en relación a los aspectos psicosociales y emocionales vinculados a diferentes patologías orgánicas crónicas.

MOVILIDAD

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: No

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Analizar, detectar y evaluar la relación entre factores psicológicos y los problemas de salud crónicos.
2	Detectar e intervenir en las alteraciones psicológicas derivadas del padecimiento de enfermedades crónicas o graves.
3	Saber realizar un seguimiento sobre un caso clínico, eligiendo objetivos pertinentes y realistas.

CONTENIDOS

Variables psicológicas implicadas en problemas de salud crónico

Intervención psicológica en dolor crónico

Intervención psicológica en pacientes oncológicos

Intervención psicológica en otras enfermedades crónicas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Nivel de conocimiento de los contenidos teóricos básicos de la asignatura.
Grado de profundización y ampliación personal a partir de los mismos.
Grado de adquisición de las habilidades y destrezas previstas en el programa práctico de la asignatura.
Cumplimiento de los plazos e instrucciones relativos a las diferentes actividades formativas del programa.
Participación activa en las actividades formativas desarrolladas.
Cumplimiento de los estándares académicos y éticos.

Procedimiento de calificación

Seguimiento y evaluación continua 25%
Calificación de trabajos personales 25%
Examen final 50%

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Participación en las actividades de clase	Escala estimativa de observación.
Realización y entrega de las actividades de evaluación continua.	Listas de control.
Realización de actividades no presenciales de aprendizaje.	Rúbricas de evaluación.
Examen global.	Cuestionario de preguntas objetivas. Prueba de ensayo. Análisis y resolución de casos

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ZAYAS GARCIA, ANTONIO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	12	Clases prácticas: Actividades desarrolladas en clase esencialmente prácticas que requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente/profesional.
10 Actividades formativas no presenciales	48,00	Realización de actividades de evaluación continua y final
11 Actividades formativas de tutorías	3,00	Tutorías individuales y grupales

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Cruzado, J.A. (Coord.) (2013). Manual de Psicooncología. Tratamientos psicológicos en paciente con cáncer. Madrid: Pirámide.

Kovacs, F., Moix, J. (2009). Manual del dolor: Tratamiento Cognitivo Conductual del dolor crónico. Barcelona: Paidós.

López, A. E. (2004). Intervención psicológica en cuidados paliativos. En J. Gil-Roales (Ed.). Psicología de la Salud (pp. 477-496). Madrid: Pirámide

Ramírez-Maestre, C., Esteve, R. y López, A.E. (2004). El dolor crónico desde la perspectiva psicológica. En J. Gil Roales-Nieto (Dir.). Psicología de la salud: historia, concepto y aplicaciones (pp.435-462). Madrid: Pirámide.

Bibliografía ampliación

López, F., López, A.E. y Gil, J. (2004). Comportamiento como riesgo para cáncer. En J. Gil (Dir.). Psicología de la salud (pp.391-406). Madrid: Pirámide. En Campus Virtual.

Villoria, E., Fernández, C. Padierna, C. y González, S. (2015). La intervención psicológica en pacientes oncológicos: una revisión de la literatura (2000-2014). Psicooncología, 12, 207-236.

COMENTARIOS

- El incumplimiento de las normas éticas y deontológicas, así como el trato desconsiderado hacia alumnado o profesorado, serán sancionados de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.
- El uso de medios electrónicos en el transcurso de las sesiones de clase estará restringido a las actividades de desarrollo de las mismas, quedando en todo caso a criterio del profesorado encargado de las mismas.
- Atendiendo a la normativa vigente relativa a protección de datos, no se podrán tomar imágenes ni audio sin el consentimiento expreso y por escrito de los posibles afectados.
- En función del proceso de seguimiento y evaluación formativa, podrían darse cambios en la organización de la asignatura y en el programa siguiendo los procedimientos y sistemas de decisión en vigor en la Universidad de Cádiz.

MECANISMOS DE CONTROL

- Los previstos con carácter general en la normativa de la Universidad de Cádiz y específicamente en la memoria de verificación del título.
- Control de la asistencia a clase.
- Seguimiento de las tasas de realización y éxito de las diferentes actividades formativas del programa.
- Entrevistas con el alumnado.

- Encuesta de satisfacción del alumnado.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.
